

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 3 de diciembre de 2019.-

DECRETO N° 521/14 MGYJ.-

VISTO, la renuncia presentada por la Dra. María Fernanda Trejo, al cargo de Subsecretaria de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Dra. María Fernanda Trejo, D.N.I. 30.597.646, al cargo de Subsecretaria de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia, a partir del 27 de noviembre de 2019.

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-.


Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN